

SOLIDARY WHEELS

**MEMORIA DE
ACTIVIDADES**

2021

MELILLA

Han participado en la elaboración de esta memoria de actividades 2021: Alba Dosta y Martina Roca.

Han colaborado en la revisión y edición: Anna Peñarroya, Arés Perceval, Maria Guillamet y Elena Manjón.

Maquetación: Elena Manjón

Foto portada: Joven acompañado por el equipo de terreno en su salida de la plaza de toros.

Fotos pies de página: Elena Manjón.

Edita: Solidary Wheels No Borders for Human Rights

info@solidarywheels.org - <https://www.solidarywheels.org>

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta memoria, solo puede ser realizada con la autorización de sus autoras. No está permitido la obtención de un beneficio mercantil o una remuneración monetaria.

Agradecimientos a las donaciones recibidas este 2021 por parte de:

Stiftungsfonds Zivile Seenotrettung, Borderline Europe, Ghanas de Vivir y las personas donantes puntuales y recurrentes.

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2021



Solidary Wheels No Borders for Human Rights



ÍNDICE

1. Solidary Wheels en Melilla.....	6
2. Melilla: un enclave en la Frontera Sur Europea.....	7
3. Estructura interna de la entidad.....	16
4. Ejes transversales de SW.....	19
a. Trabajo en red.....	19
b. Perspectiva de género.....	20
c. Antirracismo.....	20
5. Grupos de trabajo.....	22
a. Jurídico.....	22
b. Intervención social.....	25
c. Documentación e incidencia.....	27
d. Comunicación.....	30
e. Fundraising.....	32
6. Conclusiones.....	34



UNA DE LAS CASETAS DE VIGILANCIA A LO LARGO DE LA VALLA
ELENA MANJON



1 - SOLIDARY WHEELS EN MELILLA

Solidary Wheels es una asociación sin ánimo de lucro, integrada por un grupo de voluntarias independientes que comparten un sentimiento de no resignación ante las políticas europeas de fronteras y la vulneración constante de los derechos fundamentales en estas.

En enero de 2020 se inició el proyecto en Melilla.

Desde entonces, el proyecto se ha ido modelando en base a las necesidades percibidas y los conocimientos y aprendizajes de cada una de las personas que colaboran en él: acompañamiento social, documentación e incidencia de vulneraciones de Derechos Humanos y asesoramiento socio-jurídico.

El objetivo principal es la defensa y promoción de los derechos humanos de aquellas personas que se encuentran atrapadas en la frontera sur europea, independientemente de su género, raza, religión, nacionalidad, orientación sexual u opinión política.

La gran mayoría de las personas que acompañamos en Melilla **son jóvenes de origen marroquí tutelados/as, extutelados/as y solicitantes de asilo**, la mayoría de las cuales perciben su paso por Melilla como una etapa de tráfico que tiene como objetivo final el Continente Europeo.

Estas personas migran por razones muy diversas, pero todas ellas quieren construir su proyecto vital en el viejo continente, y Melilla, es un territorio que les impide seguir su trayecto. Durante su estancia en la ciudad sufren una suma de vulneraciones, violencias físicas, emocionales, psicológicas y administrativas, ejercidas por las diferentes instituciones y por parte de la sociedad melillense. Todo esto vulnerabiliza este a colectivo, dificultando que puedan lograr su proyecto de vida y cronificando la desigualdad en la ciudad.



2- MELILLA: UN ENCLAVE EN LA FRONTERA SUR EUROPEA

En cuanto al contexto geopolítico melillense, es importante remarcar que es uno de los principales puntos donde culmina la ruta migratoria del Mediterráneo Occidental, es una puerta de entrada a Europa desde el continente africano. **La brecha de desigualdad que marcan los cerca de 10 km de frontera que separan Melilla de Marruecos es una de las más marcadas del planeta.**

España y Marruecos han firmado una serie de tratados en materia de control fronterizo y flujos migratorios*1, evidenciando la clara política de externalización de fronteras que la UE está implantando para limitar los flujos migratorios desde terceros países. Aliados estratégicos del Magreb reciben grandes subvenciones desde fondos de la Unión Europea para financiar el refuerzo y control en la frontera a través de sus cuerpos policiales y auxiliares.

La Vanguardia. Agencias Ciudad

10/04/2022: Marruecos es el segundo país que más dinero comunitario recibe para la cooperación migratoria, ya que cuenta con 346 millones de euros procedentes de distintos programas.



Con este dinero se busca realizar una **gestión de la migración**, previa en la entrada a Europa, no solo evitando la salida del territorio marroquí de las personas en tránsito, sino también trasladando forzosamente a muchas personas hasta el desierto del Sáhara. Estas políticas migratorias que la Europa Fortaleza orquesta se han traducido, los últimos dos años, en un aumento del flujo de la ruta canaria, convirtiéndose en la más mortífera del año 2021, como evidencian los datos recogidos por Caminando Fronteras*2.

Una de las pequeñas victorias que en 2021 han podido celebrar el colectivo de jóvenes que migran solos y solas ha sido la **reforma del reglamento**

de extranjería, la cual permite que su situación no se convierta en irregularidad sobrevenida*3.

No existen vías de entrada seguras para llegar hasta España para aquellas personas que quieren solicitar protección internacional, no se les permite acercarse a un lugar habilitado sin ser interceptadas y rechazadas (tanto por fuerzas de seguridad marroquíes como españolas). A pesar de que la Ley 12/2009 (art. 38) prevé la posibilidad de solicitar asilo en Embajadas y Consulados, esta práctica es de facto imposible, lo que provoca que las personas pongan sus vidas en peligro para entrar en la Europa fortaleza, mediante rutas muy peligrosas y mortíferas.

*1: elpais.com/espana/2021-05-18/espana-entregara-30-millones-de-euros-para-ayudar-a-marruecos-para-frenar-la-inmigracion-irregular.html&sa=D&source=docs&ust=1651234185936345&usg=AOvVaw35_yHEyX30ebdPt1GODOCi

*2: www.caminandofronteras.org/monitoreo/monitoreo-del-derecho-a-la-vida-2021

*3: www.twitter.com/fepa_18/status/1451524938142261258

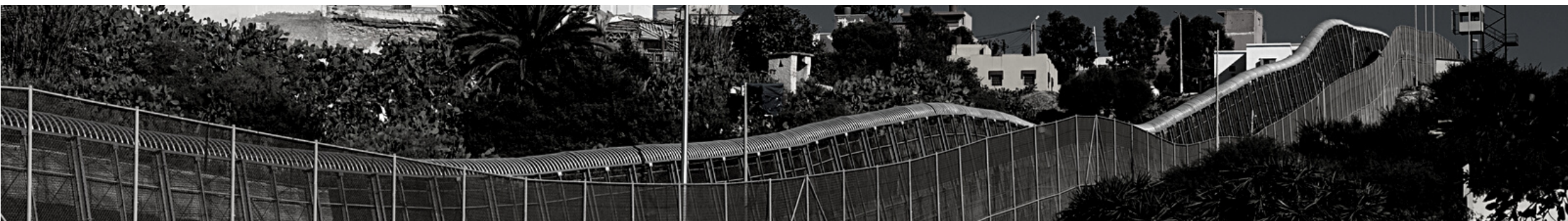
LA VALLA

Desde la construcción de la valla melillense, en el **año 1998**, la UE ha destinado millones de euros en el mantenimiento y refuerzo de la seguridad del que hoy en día es un triple muro de alambre, con concertinas (el estado español las retiró en 2019 para sustituirlas por elementos “menos lesivos”, pero fueron colocadas del lado marroquí*4) y avanzados sistemas de detección de personas.

El año 2018 Interior anunció la construcción de una **nueva valla**, un proyecto que consta de tres fases en las que se incluye la colocación de peines invertidos y la digitalización y el control biométrico de todo el perímetro fronterizo*5.

Aun así los intentos para llegar a territorio europeo en este lado del Mediterráneo no han cesado, el Ministerio del Interior ha registrado un total de **1092 personas que lo han conseguido durante el año 2021 por vía terrestre**, es decir saltando la triple valla*6.

La tensión diplomática que se desencadenó durante el mes de mayo entre el estado español y el reino alauita, después de que el líder del Frente Polisario Brahim Gali fuera ingresado en un hospital en Navarra, fue, como apuntaron los medios de comunicación, el detonante del relajamiento del férreo control fronterizo. Esto



incentivó a muchas personas a intentar acceder a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, ya fuera a través de la valla o por el mar, la mayor parte de ellas venían sin nada, simplemente con lo que llevaban puesto.

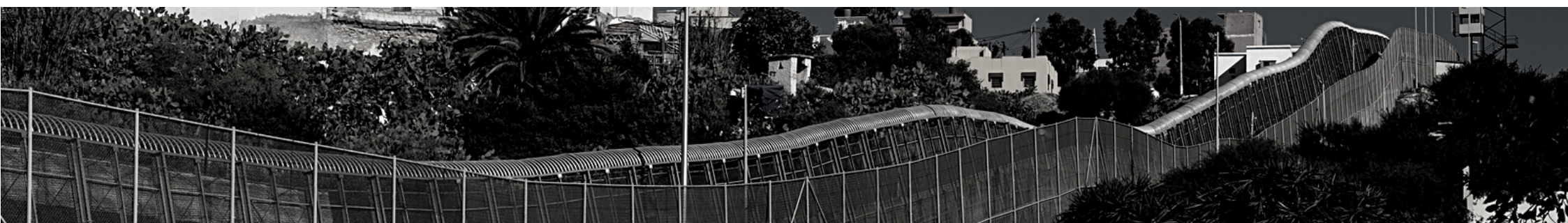
Es un ejemplo más de como los conflictos diplomáticos y los intereses políticos y económicos de los estados se sirven de la población civil para, en lugar de poner a las personas en el centro y velar por la defensa de sus derechos, utilizarlas como mecanismos para presionar políticamente*7.

*4: www.eldiario.es/desalambre/invertido-sistituira-cuchillas-ceuta-melilla_1_6065237.html

*5: ctxt.es/es/20220101/Politica/38492/inteligencia-artificial-frontera-sur-union-europea.htm

*6: elfarodemelilla.es/menos-15-saltos-valla-entradas-llevamos-2021/

*7: www.instagram.com/p/CPB4Vk0D7fJ/



EL MAR

Hay que destacar que hay, además de los territorios de Ceuta y Melilla, pequeños archipiélagos en la costa magrebí bajo soberanía española, todos ellos militarizados y sin población civil, como por ejemplo **las islas Chafarinas** (Isla del Congreso, Isla de Isabel II e Isla del Rey Francisco), **las islas de Alhucemas** (Isla de Tierra, Isla de Mar y el Peñón de Alhucemas) o el **Peñón de Vélez de la Gomera**, territorio anexionado al continente africano después de un terremoto en 1930.

En estos territorios, durante el transcurso del año 2021, han llegado personas solicitantes de asilo

que han sido devueltas ilegalmente a suelo marroquí. destacan las 125 personas llegadas al Peñón de Vélez de la Gomera el 20 de septiembre, las cuales accedieron sorteando la valla que separa esta pequeña península del resto del continente*8. Asimismo, el último día del año, una embarcación con 9 personas a bordo llegó a la Isla del Congreso, todas ellas manifestaron la voluntad de solicitar asilo, no obstante, al poco tiempo fueron devueltas a Marruecos.

Llegar en embarcaciones no es la única manera de acceder a territorio español por mar. Una práctica bastante común entre los jóvenes magrebíes, y



especialmente después del cierre de la frontera terrestre, es entrar nadando, una peligrosa travesía que puede llegar a durar más de seis horas*9.

Esta arriesgada alternativa ha causado la muerte de al menos 12 personas durante el año 2021, según los datos recogidos por la OIM en su portal de Missing migrants*10.

*8: www.solidarywheels.org/post/comunicado-sobre-la-situación-de-las-solicitantes-de-asilo-en-vélez-de-la-gomera

*9: www.solidarywheels.org/post/nadar-por-falta-de-opciones

*10: missingmigrants.iom.int/region/mediterranean



CONDUCTOS SUBTERRÁNEOS

Otra de las vías utilizadas por las personas que desean entrar a territorio europeo son los conductos subterráneos de aguas sucias, una travesía muy peligrosa que se cobra la vida de muchas de aquellas que lo intentan*11.

Tal como lo relatan testigos, se trata de un **trayecto que puede llegar a durar unas 5 horas**. Las personas avanzan agachadas, nadando entre ratas a través de estrechos y serpenteantes conductos donde fluyen productos tóxicos y aguas fecales*12.

No se trata de una práctica demasiado habitual pero sí muy arriesgada y peligrosa, lo que demuestra una vez más que no existen vías legales y seguras para llegar a territorio europeo, situación agravada desde el cierre fronterizo.

*11: twitter.com/SolidaryW/status/1324694768148992003

*12: www.instagram.com/p/CHQCmGWjjoV/?utm_source=ig_web_copy_link



PASOS FRONTERIZOS

El **acuerdo de vecindad entre España y Marruecos** permite a las personas que residen en las regiones de Tetuán y Nador, cruzar la frontera terrestre durante el día sin necesidad de visado. Desde el cierre de la frontera en marzo de 2020 como consecuencia de la COVID-19 esta opción ya no es posible. Este hecho ha desviado las rutas migratorias de la Frontera Sur Europea desde el Mediterráneo hacia el archipiélago canario y ha cambiado las dinámicas de los balances de los últimos años*13. Además de condicionar a todas

aquellas personas que se han visto atrapadas en esta ciudad-prisión, aumentando esta percepción desde el cierre de la frontera.

*13: www.apdha.org/wp-content/uploads/2022/02/Balance-migratorio-Frontera-Sur-2021-web.pdf





BARRIO DE LA CAÑADA
ELENA MANJON



3- ESTRUCTURA INTERNA DE LA ENTIDAD

La organización es una **asociación no jerárquica**, que se estructura en diferentes grupos de trabajo, que tienen unos objetivos y unas tareas concretas. Estos grupos compuestos por las voluntarias presentes en la ciudad de Melilla más aquellas personas que apoyan desde otros puntos del territorio español y fuera de él, se reúnen de forma periódica. Paralelamente se programan reuniones semanales generales, donde poner en común las necesidades y adelantos de los diferentes grupos de trabajo.

Se pretende que el proyecto sea **sostenible en el tiempo**, aun con la movilidad de personas colaboradoras, así pues a lo largo del año 2021 se han creado varios protocolos, documentos y guías para que las respuestas a las emergencias y

exigencias del entorno sean rápidas, eficaces y aporten estructura, estabilidad y sostenibilidad al proyecto.

La entidad cree en la importancia de elaborar un plan de formaciones periódicas para todo el equipo de personas voluntarias y colaboradoras, puesto que es una herramienta para mantener la cohesión del grupo, de trabajar las competencias necesarias para el proyecto, así como de poder seguir aprendiendo y generando conocimiento del sistema sobre el cual se quiere generar cambios.



El equipo de voluntarias que se desplaza a terreno suele ser reducido en comparación a las personas que ofrecen apoyo en el desarrollo de las tareas de manera remota. Acostumbra a ser un grupo de unas 5 personas de varios perfiles; juristas, personas especializadas en la intervención social, en la documentación y análisis de datos y también en algunas ocasiones del campo sanitario.

Durante el año 2021 han pasado un total de **21 personas por el equipo de terreno**, completando una estancia de tres meses en Melilla y en muchas ocasiones siguiendo conectadas al proyecto después de su paso por la ciudad. Además, también se contó con la abogada que realizó las prácticas el primer semestre del año, y una vez finalizadas pasó a ser la primera trabajadora de la organización.

Respecto al equipo externo, Solidary Wheels cuenta con el **apoyo regular de un grupo de unas 10 voluntarias** que participan de manera constante en los grupos de trabajo. Además, tanto en terreno como en otros lugares del territorio, la entidad cuenta con colaboradoras externas que participan de manera puntual en varias actividades.

Aparte de las reuniones periódicas de los grupos de trabajo y las generales, una vez al trimestre se realiza una **asamblea general** donde se analizan las necesidades actuales del proyecto y se establecen nuevos objetivos, con el fin de que en todo momento se dé una respuesta adecuada a las exigencias de un contexto tan cambiante como es el de la ciudad de Melilla.



DIBUJO REALIZADO POR UN JOVEN QUE SE ACOMPAÑA EN UNA SESIÓN DE ARTE TERAPIA

4 - EJES TRANSVERSALES DE SW

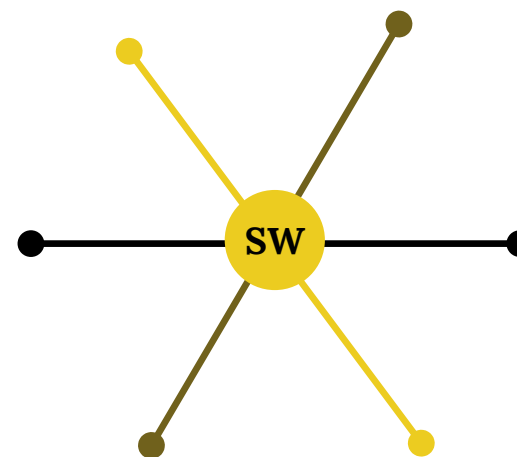
En Solidary Wheels hay tres pilares imprescindibles y transversales en todas las acciones, planes y actividades que se realizan. Estos ejes están acordados y compartidos por todas las personas que forman parte de la entidad.

a) Trabajo en red

El trabajo en colaboración con otras entidades, activistas y/o movimientos sociales es de primordial importancia para Solidary Wheels. El sistema fronterizo afecta de forma transversal a las personas, tanto a nivel emocional y social, como administrativo y político. Por esta razón, es necesario tejer y crear sinergias con todos aquellos dispuestos a luchar por la defensa de los derechos humanos y la dignidad de las personas migrantes, sumando perspectivas y fuerzas

para una **intervención de mejor calidad** así como una mayor incidencia política.

El trabajo en red de la entidad engloba colaboraciones jurídicas, derivaciones para un acompañamiento cualitativo, elaboraciones de informes y estrategias de incidencia, comunicación y difusión de otros movimientos sociales que concuerdan con los valores de la entidad, y también apoyo económico.





b) Perspectiva de género

Solidary Wheels es consciente de como el sistema cis-hetero patriarcal, clasista y racista, atraviesa los cuerpos de todas las personas que acompañamos. Por esta razón, se defiende que es de vital importancia integrar una **perspectiva de género, feminista y interseccional** en el trabajo que se realiza.

Se pretende dar un acompañamiento significativo a las necesidades específicas de las mujeres migradas y al colectivo LGTBI+, al mismo tiempo que se intenta visibilizar la situación de éstas, la mayor parte del tiempo invisibilizadas.

Se han realizado campañas con webinars, talleres y formaciones internas para dotar de herramientas al equipo que forma la entidad, así como para denunciar y visibilizar la situación de este colectivo.

c) Antirracismo

Desde la asociación se tiene la certeza que la creación de las fronteras-fortalezas, el sistema que legitima su existencia, y por último los efectos que esto tiene en la vida de las personas, es una consecuencia del racismo imperante en la sociedad occidental. Por eso la entidad incorpora en su perspectiva el objetivo de eliminar este racismo del trabajo y el acompañamiento que se realiza.

Solidary Wheels pretende visibilizar el fenómeno de las migraciones y las respuestas a este, como el resultado del neocolonialismo todavía existente que afecta en los países del sur global, y también, el sistema de creencias que se tiene sobre las personas racializadas como legitimador de este sistema racista y colonial. Es por eso que la deconstrucción dentro del equipo está sujeta a un revisión continua y constante, en cómo se comunica, en cómo se denuncia y en cómo se acompaña a las personas afectadas por este sistema.



SESIÓN DE SKATE PARK
LARA DOMINGUEZ



5- GRUPOS DE TRABAJO

Para poder realizar un acompañamiento de calidad con las personas que se trabaja, Solidary Wheels defiende el valor de **equipos interdisciplinarios** para poder atender de forma integral a sus necesidades específicas. A continuación se detallan las herramientas y metodologías de acompañamiento a partir de la explicación de los diferentes grupos de trabajo especializados que forman el proyecto.

a) JURÍDICO

Este grupo de trabajo se basa en el **apoyo, acompañamiento y asesoramiento jurídico** a las personas en tránsito.

Se ofrecen las herramientas para que puedan reclamar y hacer respetar sus derechos. Además, se lleva a cabo un seguimiento para que las administraciones competentes respeten el marco normativo y los protocolos vigentes. En el caso de que estos no sean respetados, se elaboran estrategias legales para

denunciar y hacer incidencia. Durante el 2021, se han realizado varias actividades encaminadas a la divulgación. Se ha creado un manual jurídico para voluntarias y se han realizado formaciones y octavillas informativas sobre el acceso al procedimiento de protección internacional. El acompañamiento a menores tutelados/as y jóvenes extutelados/as para que obtengan la autorización y renovación del permiso de residencia ha sido una de las

tareas principales de este grupo de trabajo, así como la elaboración de estrategias legales de acceso al padrón. Finalmente, destacar la creación de una base de datos sobre la situación administrativa de las personas que se acompañan y las irregularidades cometidas por las diferentes administraciones competentes.

EL LABERINTO SIN SALIDA, EL PADRÓN EN MELILLA

Sobre la base del artículo 6 de



la Ley que regula el padrón (Ley 7/95 de la Ley de Bases del Régimen Local)*14, se han denegado solicitudes de empadronamiento a personas que estaban en situación administrativa irregular en Melilla.

La falta de empadronamiento impide que las personas ejerzan el derecho al acceso a la salud, a la educación y a las prestaciones sociales, y también la regularización de su situación administrativa.

Uno de los casos que acompañó el equipo de Solidary Wheels fue el de un joven extutelado por la Ciudad Autónoma que, a

pesar de tener residencia legal, no podía finalizar el trámite de la obtención de la tarjeta de identificación porque no tenía acceso al padrón. El equipo presentó alegaciones enfatizando que la inscripción padronal es independiente a las controversias jurídico-privadas sobre la titularidad de la vivienda, y la posibilidad de realizar el empadronamiento en un domicilio ficticio del Ayuntamiento.

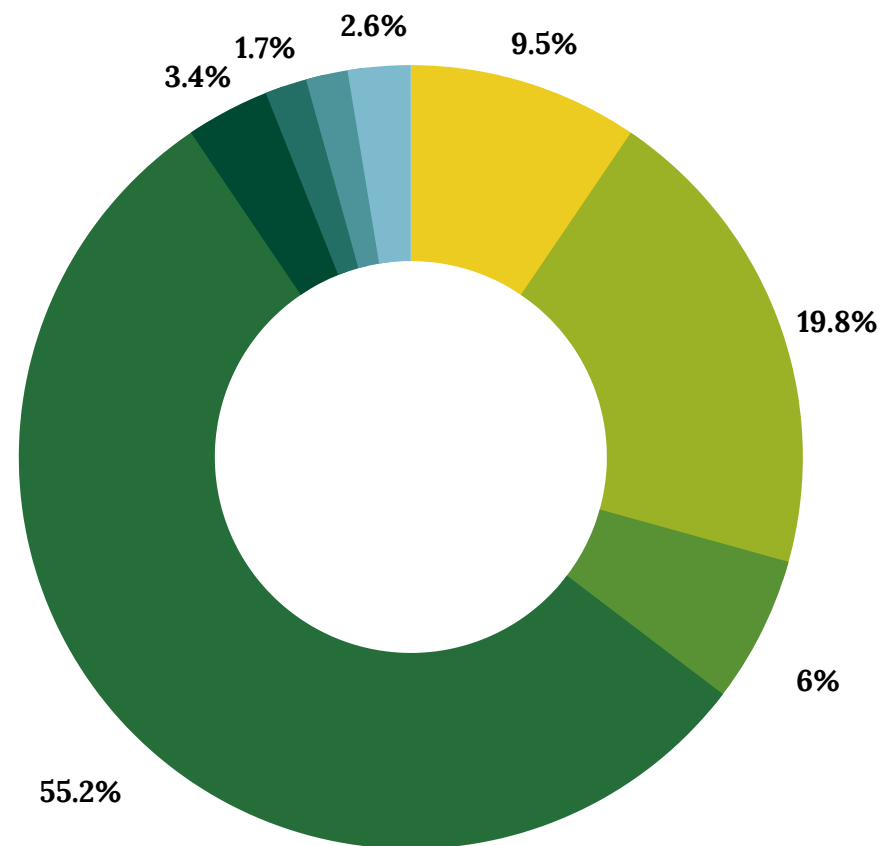
Se puso en evidencia la mala praxis de la Ciudad Autónoma que al tener la tutela del joven tendría que haber procedido a su

inscripción en el padrón municipal.

Después de presentar el requerimiento de enmienda y la mejora de la solicitud presentada, se consiguió que los Servicios Sociales que le correspondían, le realizaran el informe de habitabilidad por el padrón ficticio.

*14: www.solidarywheels.org/post/dos-a%C3%B1os-m%C3%A1s-tarde-todo-sigue-igual

Muestra extraída del informe jurídico realizado por este grupo de trabajo, en referencia a los y las jóvenes extutelados/as y su situación administrativa al salir de los centros de menores.



- Sale sin documentación tramitada
- Residencia caducada siendo menor, sale sin renovación
- Se archiva la tramitación de la residencia por no aportar pasaporte
- Sale con residencia en vigor, pero sin huellas tramitadas. Bloqueo de padrón
- No tiene nada tramitado, Consejería no solicitó su documentación cuando era menor
- Residencia caducada al día siguiente de cumplir los 18
- Menor solicitante de asilo
- Sale con huellas (y TIE)

**b) INTERVENCIÓN SOCIAL**

La finalidad principal de este grupo es la de **promover el bienestar social y emocional de las personas que se acompañan, así como generar un cambio estructural a través de los vínculos realizados gracias a la intervención.**

Con este propósito, el grupo vela por un trabajo socioeducativo con las personas donde se fomente que estas sean sujetos activos en la defensa de sus derechos. Se busca detectar situaciones de vulneraciones y elaborar estrategias que pretendan

dignificar su tiempo de estancia en la ciudad de Melilla.

Las principales actividades realizadas han sido la creación de espacios comunitarios donde disfrutar de un ocio seguro y donde establecer relaciones de confianza. Se han creado planes de trabajo individualizados para dar respuesta a las necesidades reales, así como la generación de circuitos de derivaciones de aquellas personas más vulnerabilizadas. Por último, se ha creado, conjuntamente con otras entidades presentes en la ciudad,

estrategias de incidencia para que las administraciones ofrezcan recursos y servicios adecuados a las características de los diferentes grupos y colectivos presentes en la ciudad.

***ZINEB, LA FUTURA EDUCADORA SOCIAL*15**

El equipo de intervención recorre varios puntos de la ciudad donde hay presencia de personas en tránsito; los asentamientos, los barrios donde buscan trabajo, el puerto donde hacen “riski”, y otros, con el objetivo de conocer sus necesidades y poder acompañarlas si así lo quieren.



En uno de estos espacios, se conoció a una joven menor de edad que llevaba dos años **tutelada en el Centro Asistencial Gota de Leche y todavía no tenía a disposición ningún tipo de documentación.**

Gracias a ella se contactó con otras chicas en la misma situación, y se creó un grupo solo de chicas con quienes se realizaban clases de castellano, actividades de ocio, asesoramiento y acompañamiento en los trámites administrativos.

Se contactó varias veces con el Director del centro, y después de algunas complicaciones, al cumplir

la mayoría de edad, salió del centro con la TIE en vigor.

Sin red en el país, decide venir a Barcelona, donde se encontró una persona dispuesta a acogerla de forma temporal.

Paralelamente varias de las voluntarias de la entidad que viven en Barcelona la acompañaban a diferentes recursos y servicios de la ciudad buscando donde podían acogerla y hacerle un acompañamiento.

Finalmente, **Punt de Referència** fue la entidad que gracias a su proyecto de familias acogedoras, dió

apoyo a la persona que tenía acogida a la joven con una colaboración económica y social. Y a la joven se la acompaña en definir y lograr su plan vital.

*15:
www.elperiodico.com/es/barcelona/20220302/punt-de-referencia-jovenes-sin-referentes-mujeres-migrantes-barcelona-melilla-marruecos-13302372

c) DOCUMENTACIÓN E INCIDENCIA

Este grupo de trabajo tiene como objetivo principal **recoger información y sistematizarla** para documentar y conocer la realidad de las personas en tránsito en Melilla. Se pretende detectar patrones de violaciones de derechos humanos e identificar a los actores responsables.

Al mismo tiempo, la entidad utiliza varios **mecanismos y herramientas** para que las personas migradas sean agentes activos en la defensa de sus propios derechos. En primer lugar, conociendo y entendiendo el marco legal bajo el cual se encuentran, y después realizando el acompañamiento en las estrategias que se adopten en la defensa de la justicia social.



SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- ENTREVISTAS
- OBSERVACIONES DE PERSONAS
ACOMPAÑADAS
- DIARIO DE CAMPO
- TRABAJO CONJUNTO CON
OTROS GRUPOS DE TRABAJO DE
LA ENTIDAD



TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

- INFORMES
- TRABAJO EN RED
- PROTOCOLOS DE
ACTUACIÓN



INCIDENCIA

- NOTAS DE PRENSA
- REDES SOCIALES
- BLOG PÁGINA WEB
- ADMINISTRACIONES
- CHARLAS Y CONFERENCIAS
- APOYO A MANIFESTACIONES,
MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO
DE EXTRANJERÍA Y OTROS

***PLAZA DE TOROS***

Plaza de Toros fue un recurso temporal de acogida, habilitado en abril de 2020 durante el primer estado de alarma causado por la COVID-19. **Llegaron a convivir hasta 500 personas**, incluidos solicitantes de asilo y jóvenes extutelados/as.

Este centro de acogida temporal acumuló numerosas denuncias por parte del Defensor del Pueblo español y la Comisaria de Derechos Humanos del Consejo de Europa por sus pésimas condiciones de habitabilidad y la imposibilidad de que se

cumplieran las medidas de distanciamiento para proteger a las personas residentes de la propagación de la COVID-19.

Hubo dos cierres de Plaza de Toros. La primera vez se reabrió debido a la presión ejercida, pero el 22 de junio se cerró definitivamente el espacio, dejando a **más de cincuenta jóvenes extutelados en situación de calle**. Todos habían pasado por los centros de menores de Melilla y salieron sin la documentación tramitada, encontrándose con grandes barreras burocráticas para regularizar su situación administrativa.

Durante todo este proceso de cierres y reaperturas, el equipo jurídico de Solidary Wheels estuvo bastante activo, realizando notas de prensa, exponiendo la situación y apelando a las administraciones a asumir sus responsabilidades. También se presentaron quejas al Defensor del Pueblo, pidiendo la puesta en marcha de los recursos administrativos y legales correspondientes.



JÓVENES EN LA PUERTA DE LA PLAZA DE TOROS, DESPUÉS DEL CIERRE DEL RECURSO



d) COMUNICACIÓN

El objetivo principal de este grupo es ser el **altavoz de Melilla hacia la península**, visibilizando de este modo las realidades allí existentes en materia de inmigración y vulneración de derechos humanos de las personas en movimiento. Se pretende entrar en la agenda mediática de los medios de comunicación estatales, a través del envío de notas de prensa, la presencia en entrevistas y el aumento de las relaciones con periodistas afines.

La **comunicación se realiza siempre buscando la transformación social** y los cambios en la sociedad para

eliminar los prejuicios sobre las personas migrantes. La mejor manera para conseguirlo es el trabajo en red, tanto dentro de la entidad con voluntarias repartidas por todo el estado español, como fuera. Uno de los proyectos en este sentido es el podcast “Ens movem” de la Veu de Sant Joan que informa desde varios puntos de las fronteras europeas sobre la situación de las personas en movimiento.

Las redes sociales, la web de la entidad y su blog son las herramientas esenciales para conseguir la transformación social. Se informa con el objetivo de

que tanto el público fiel como aquellas personas que empiezan a conocer la entidad, se sensibilicen y se conviertan en personas activas en la defensa de los derechos humanos y el derecho a la vida de todas las personas.

***DEVOLUCIONES IRREGULARES DE PERSONAS SOLICITANTES DE ASILO*16**

El equipo de comunicación trabaja muy a menudo adaptándose a los ritmos y la urgencia del momento. Dos de los ejemplos más relevantes del año 2021 han sido las respuestas coordinadas y el trabajo en red interdisciplinario



entre las diferentes entidades que trabajan en la Frontera Sur española, a raíz de las dos llegadas de embarcaciones, por un lado al *Peñón Vélez de la Gomera* (20 de septiembre) y por el otro a la *Isla del Congreso* (31 de diciembre) parte de las Islas Chafarinas; los dos territorios de soberanía española.

Inmediatamente cuando llega el primer aviso sobre la existencia de embarcaciones y de personas atrapadas en territorio español, las diversas entidades se ponen en contacto y empieza el trabajo coordinado. Por un lado; para dar respuesta legal a las

personas allí atrapadas que manifiestan la voluntad de pedir asilo, y por el otro; para **hacer visible la situación de emergencia y crear incidencia política**. Primero, se activan las publicaciones en las redes sociales, y a continuación, se escala a los medios de comunicación a través del envío de los comunicados de denuncia redactados previamente entre varias personas de cada entidad, debido al posible peligro de devolución.

Se activan canales y herramientas de trabajo para compartir información, escribir los comunicados y

denunciar públicamente la ilegalidad de lo que está ocurriendo en territorio español.

Desafortunadamente, en los dos casos las personas fueron devueltas a territorio marroquí. Aun así, el trabajo coordinado entre las diversas entidades ha hecho que incluso después de las devoluciones, se continúe acompañando legalmente a las personas devueltas, y se creen protocolos de actuación para futuras llegadas.

*16:

www.solidarywheels.org/post/comunicado-sobre-la-situacion-de-las-personas-solicitantes-de-asilo-en-la-isla-del-congreso



e) FUNDRAISING

El grupo de trabajo de fundraising tiene como objetivo principal la **recaudación de fondos económicos para garantizar la continuidad del proyecto**, tejiendo vínculos con entidades y personas que apoyan el desarrollo de las diferentes actividades a largo plazo.

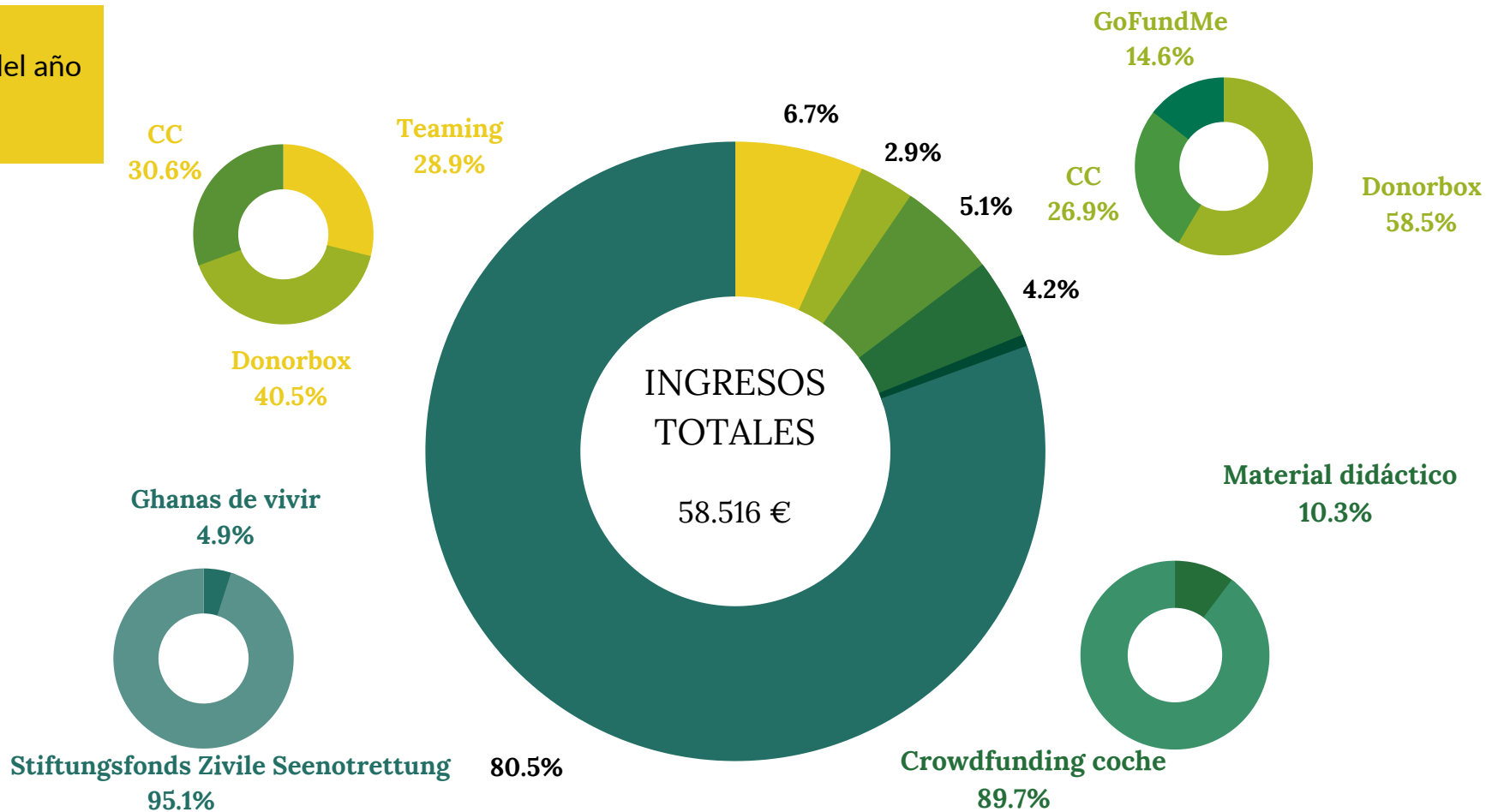
Es primordial asegurar que el apoyo económico que se recibe, no limite la actuación ni la incidencia que se lleva a cabo, y que respete el código ético establecido por la asociación.

Sus tareas principales consisten en el lanzamiento de campañas de micromecenazgo en coordinación con el equipo de comunicación, así como la búsqueda de posibles fuentes de financiación y, consecuentemente, la redacción y justificación de proyectos para poder postularse.

Otra de las tareas de este grupo es velar por las necesidades económicas específicas de cada grupo de trabajo y del proyecto en general, asegurando que queden cubiertas.

Con el fin de realizar un ejercicio de transparencia, se publican los ingresos y los gastos de los ejercicios económicos anuales.

Fuentes de ingresos del año
2021



- Personas donantes recurrentes
- Personas donantes puntuales
- Campañas de merchandising
- Otras campañas
- Eventos
- Otras organizaciones



6- CONCLUSIONES

La ciudad de Melilla, contexto donde se desarrollan las actividades de la entidad, es un ejemplo de como **el sistema racista de control de fronteras atraviesa los cuerpos de las personas en tránsito, repercutiendo en su situación administrativa, su salud física y emocional, y en la posibilidad de construir de forma digna un futuro.**

Por esta razón, la entidad tiene que estar en continúa revisión de las necesidades del proyecto, debe ser flexible y adaptable, al mismo tiempo que tiene que lograr una estructura que permita la sostenibilidad de esta.

Este año 2021 ha sido un año de emergencias, de desafíos, pero también de reflexión y análisis, que han permitido que de forma gradual Melilla

empiece a estar presente en el discurso público, político y mediático, puesto que la ciudad es una muestra representativa del sistema de fronteras que se replica a lo largo de todas las fronteras del continente europeo.

El próximo año se convierte en un reto para la entidad, puesto que se prevé que haya grandes cambios. La **apertura de las fronteras o el fin de la pandemia**, que ha marcado todas las acciones llevadas a cabo hasta ahora, están previstas para 2022.

Así mismo, gracias al apoyo de todas aquellas activistas que colaboran o han colaborado con el proyecto, se podrá seguir denunciando y luchando para cambiar el sistema actual, con la esperanza de que todas las personas migrantes puedan



desarrollar su proyecto vital con dignidad.

A continuación se encuentra nuestra dirección de correo electrónico: **info@solidarywheels.org** por si se quiere solicitar más información sobre cualquiera de los temas mencionados anteriormente.

GRACIAS.
EL EQUIPO DE SOLIDARY WHEELS.



IFTAR COLECTIVO 2022
ELENA MANJON